

## ECONOMÍA / POLÍTICA

## EL DESAFÍO SOBERANISTA

## Torra anuncia en solitario una nueva votación para la independencia

**EL PRESIDENT SE QUEDA SOLO: ÚNICAMENTE LE APOYA PUIGDEMONT/** Todos los partidos de la oposición piden su dimisión por sus dificultades a la hora de desmarcarse de los violentos y condenar la ola de disturbios y barricadas que arrancó el lunes.

David Casals. Barcelona

El presidente de la Generalitat, Quim Torra, aseguró ayer que, en 2021 como muy tarde, los catalanes deberían “volver a ejercer el derecho a la autodeterminación”. El mandatario autonómico puso el foco en la unilateralidad frente a las peticiones de dimisión que hacen todos los partidos de la oposición, ante la ola de disturbios que el mandatario autonómico condenó tarde y mal.

Los altercados arrancaron el lunes, justo después de dictarse la sentencia del Tribunal Supremo (TS) que establece penas de hasta 13 años de prisión e inhabilitación para los promotores del *procés*. Para Torra, el fallo es un “insulto a la democracia”, por lo que los catalanes deben continuar sus manifestaciones en la vía pública pese a los disturbios.

#### Desafío a medio plazo

A medio plazo, la respuesta debe ser un nuevo salto al vacío, que situó en el final de la actual legislatura catalana, que arrancó en diciembre de 2017 y que concluirá como muy tarde a finales de 2021.

Su objetivo es que, entonces, los catalanes vuelvan a expresar directa o indirectamente

#### Propone “elecciones plebiscitarias”, declarar la secesión u organizar otro 1-O antes de 2021

mente su compromiso con la secesión. El presidente puso tres opciones: convocar unas “elecciones plebiscitarias”, volver a aprobar en el Parlamento una Declaración Unilateral de Independencia (DUI) u organizar un “referéndum de autodeterminación”.

Los tres son escenarios sobradamente conocidos por los catalanes. El adelanto electoral que hizo Artur Mas en 2015 fue denominado por el bloque independentista como unas “elecciones plebiscitarias”, que plantearon como un referéndum encubierto. En octubre de 2017, el Govern organizó una votación independentista sin garantías, el 1-O. Días después, impulsó en el Parlamento una DUI, que ningún país del mundo reconoció, y que se saldó con un mecanismo inédito: la intervención de una comunidad autónoma por parte del Estado.

Después de que Torra concretase estos planes, ERC se distanció frontalmente de ellos. El encargado de hacerlo



La soledad del presidente de la Generalitat, Quim Torra (JxCat), se evidenció ayer en un pleno extraordinario en el Parlament.

fue el presidente del grupo parlamentario en el Parlamento, Sergi Sabrià. Para él, no hay que “poner fechas”, sino que la prioridad del independentismo debe ser “ensanchar” su base social.

En cualquier caso, Sabrià dejó clara en su intervención que ERC no está dispuesta a renunciar a la secesión pese a la ola de altercados. Los republicanos tampoco hizo auto-

crítica por todos los errores que los partidos y entidades rupturistas han cometido desde 2012, cuando arrancó formalmente el *procés*.

Torra también dijo que, desde su autodenominado “exilio” en su mansión en Waterloo (Bélgica) el expresidente huido Carles Puigdemont seguirá trabajando en la “internacionalización” del *procés*, a pesar de que, hasta ahora,

sólo ha recibido *calabazas* y ningún país le ha apoyado formalmente. Desde allí, Puigdemont seguirá coordinando el “Consejo de la República” y una asamblea de cargos electos, que sólo aglutina a políticos independentistas.

Torra también anunció que será el cantante y exdiputado independentista Lluís Llach quien liderará los trabajos de redacción de una “Constitu-

ción catalana”, que se presentarán en marzo. Así lo explicó en un pleno extraordinario del Parlament, donde el bloque independentista evitó someter textos a votación de la cámara, porque ahora mismo JxCat, ERC y la CUP son incapaces de consensuar resoluciones ante las frontales discrepancias que mantienen.

Torra dejó claro a lo largo de la sesión que su apuesta es

## Retrato atemporal de señora con bandera de



José Manuel Vera Santos

Comenzamos diferenciando entre “nacionalismos democráticos” y los que no lo son, cuando debemos distinguir entre nacionalismos –todos ellos supremacistas, insolidarios e irracionales y, por tanto, absolutamente antidemocráticos– frente a aquellos otros que, a más a más, eran asesinos. Después el Estado cedió competencias esenciales para el logro de la igualdad real y efectiva de todos los ciudadanos, obviando el espíritu de los artículos 9 y 149.1º de nuestra Constitución. Me

refiero a la Educación, la Sanidad, la administración de la Administración de Justicia, la Seguridad y orden público o el régimen penitenciario. Luego frivolizamos con la presencia del castellano o español como lengua vehicular en la educación... En fin, España, entendida como Gobierno central, vigilante de los intereses de todos los españoles, ha ido desapareciendo de la realidad educativa, sanitaria, cultural o de defensa de los derechos de sus ciudadanos. Y en esta pintura negra goyesca algo tendrán que ver nuestros gobernantes, desde González a Sánchez, desde Aznar a Rajoy.

¿Y ahora nos extrañamos de lo que ocurre en Cataluña! Hay que gozar de un alto grado de frivolidad, de oli-

gofrenia o de hipocresía política y social. O de todas ellas. Ante la inexistencia de estructuras y de poder del Estado, el reduccionismo institucional regional asume la autoridad. Y si alguna región, además, goza de un gobierno nacionalista, en cumplimiento de su propio credo intentan expulsar al discrepante, utilizando incluso la violencia si fuera necesaria ¡ya lo hicieron comunistas y nazis antes! Y el Estado, España, poco tiene que decir, ya que no tiene instrumento alguno para poder actuar en cumplimiento de sus fines constitucionales, en defensa de la libertad y seguridad de ciudadanos e instituciones.

Conocida la discutible sentencia dictada por el Tribunal Supremo, y

ante la nueva secuencia delictiva con las que nos ¿sorprende? el supremacismo independentista catalán, corresponde al Estado actuar en defensa de la legalidad y los derechos y libertades de los españoles.

Vayamos por partes que, de lo contrario, los árboles no nos dejarían ver el bosque. Comencemos por el pasado más reciente. La sentencia citada es discutible, también desde el punto de vista jurídico, salvado sea quien piensa que la Fiscalía General desconoce el Derecho o que la Abogacía del Estado, hasta la llegada del Gobierno socialista, también actuaba de espaldas a la Ley. Tampoco entiendo que no se tipifique como un delito contra la Constitución la actitud reiterada de los mandamases ca-

talanes. Si alguna duda existía, los mismos delincuentes y quienes los apoyan siguen explicando que seguirán intentando subvertir el ordenamiento constitucional y la integridad de España.

Respecto a la existencia o no de violencia... ¡válgame Dios! Claro que la hubo. Es verdad que en contadas ocasiones. Claro que sí, en las únicas que el Gobierno central actuó! Los delincuentes sediciosos son delincuentes, sí, pero no tontos, ergo se muestran violentos únicamente contra la actuación del Estado, frente a Guardia Civil y Policía, evidentemente con la finalidad de lograr la independencia. Y como el Estado actúa tarde y mal, no existe necesidad de mostrar dicha violencia ante unos

## El pleno acentúa la soledad del 'president'

El balance de todos los partidos de la oposición es compartido: Quim Torra no puede seguir presidiendo la Generalitat. En un diagnóstico que hacen el frente constitucionalista -Cs, PSC y PP-, los comunes y también el independentismo antisistema que encarna la CUP pidiera su dimisión. Sin embargo, todas estas fuerzas defienden modelos muy distintos, como se evidencian días atrás, tras la fallida moción de censura que presentó Cs, y que sólo apoyó el PP. "En vez de hacer un llamamiento a la calma, Torra agradece a los comandos su trabajo", proclamó Lorena Roldán (Cs). "Pone la secesión por encima de la convivencia y el activismo por encima de la seguridad ciudadana", aseguó Miquel Iceta (PSC). Para el PP, Torra se "cachondea" de los agrados.

# Los presidentes autonómicos cargan contra la deslealtad de Torra

**REACCIONES/** Los 'barones' regionales de PP y Cs urgen al Ejecutivo a actuar ya ante la deriva radical de Quim Torra, mientras que los socialistas reiteran que todas las opciones están sobre la mesa.

J. Díaz. Madrid

El activismo independentista de Quim Torra y su deslealtad hacia las instituciones a las que debe representar cosecharon ayer duras críticas por parte de la mayoría de presidentes autonómicos que, con la excepción del lehendakari vasco, Iñigo Urkullu, condenaron sin reservas la espiral de violencia en que se ha visto sumida Cataluña tras la sentencia del *procés*. Los más críticos fueron los barones regionales de PP y Cs, que no solo cargaron contra la irresponsabilidad del presidente del Govern, sino también contra la falta de respuesta por parte del Ejecutivo central.

El presidente gallego, Alberto Núñez Feijóo, que en los últimos tiempos ha asumido un papel activo dentro de su partido en la defensa de la "centralidad" y del entendimiento entre PP y PSOE ante el órdago separatista, acusó al Govern de instigar "movilizaciones que desembocan en una violencia inusitada" y reclamó al Gobierno de Sánchez una respuesta "proporcional al desafío", sin que "ninguna medida en la legalidad democrática pueda ser descartada", en velada alusión a medidas como la aplicación de la Ley de Seguridad



Ximo Puig, presidente de la Generalitat Valenciana.



Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid.



Alberto Núñez Feijóo, presidente de la Xunta de Galicia.

Nacional o la activación de otro 155 en Cataluña.

Por su parte, la presidenta de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, que desde su llegada al gobierno regional ha impregnado sus mensajes con cierta carga política en clave nacional, recriminó la "inacción" del Ejecutivo ante la situación de emergencia y excepcionalidad que se vive en Cataluña

y urgió a Sánchez a "cortarle el grifo al independentismo". Un mensaje similar al lanzado por el presidente andaluz, el también popular Juanma Moreno, que instó al Ejecutivo a actuar sin dilación para garantizar los derechos de todos los catalanes "antes de que sea demasiado tarde".

El vicepresidente castellanoleonés, el *ciudadano* Fran-

cisco Igea, replicó el mantra de su líder nacional, Albert Rivera, y apremió al Gobierno a que aplique el 155 en Cataluña si Torra persiste en su desafío al Estado. "Es ciertamente lamentable tener un presidente de una comunidad autónoma que incita al incumplimiento de la ley", aseguró Igea.

La inquietud por la deriva radical de Torra, que ayer

amagó con otro referéndum ilegal en esta legislatura, se plasmó también en las declaraciones de los dirigentes socialistas. La presidenta navarra, María Chivite, que paradójicamente gobierna la comunidad foral gracias a la abstención del nacionalismo radical de Bildu, condenó la violencia que sufre Cataluña y recriminó a Torra su actitud, porque "no es responsable alimentar los discursos del odio y la confrontación". Mientras, el presidente valenciano, el también socialista Ximo Puig, urgió al presidente catalán a que asuma de "una vez por todas su papel como representante del Estado en Cataluña" y garantice la convivencia.

A diferencia de PP y Cs, ninguna referencia a la adopción de medidas excepcionales, más allá de reiterar que Sánchez tiene todas las opciones sobre la mesa. El secretario de organización del PSOE, José Luis Ábalos, minimizó ayer las amenazas de Torra, a quien calificó de "personaje ciertamente irrelevante", lo que supone subestimar el riesgo que entraña quien maneja todos los resortes del poder institucional en Cataluña y no duda en instigar la desobediencia y la confrontación con el Estado.

persistir en un camino hacia ninguna parte, que se ha saldado con un deterioro de la convivencia y la decisión de más de 5.000 empresas de trasladar su sede social a otra comunidad autónoma.

Editorial / Página 2

Página 21 / El Consorcio de Seguros afrontará los daños

Opinión / Tom Burns La rebelión de los fantasmas / Página 47

## España

medios de comunicación regionales corrompidos, unas instituciones que los subvencionan o unos Mossos que los jalean.

Si observamos el presente, la evidencia es terrible: ¡Barato sale destruir España! Vayamos todos juntos y Torra el primero, destruyendo la senda constitucional. Parafraseo al indigno de Fernando VII e incluyo en esta atrocidad a los indigentes morales de Guardiola y Xavi Hernández, balompédicos defensores de las dictaduras islámicas y que aluden a no se sabe qué derechos humanos conculcados por España. Siempre le pido a Dios que me de paciencia, aunque, querido lector, ya se le acaba a uno dicho don divino, incompatible con la maldad con la que

algunos se adornan sin pudor. En resumen, el presente se nos presenta, simple y llanamente, con una elevada actividad delictiva que hay que sofocar.

Miremos, pues, al futuro. Para todos resulta esencial. Mucho más para alguien que, como es mi caso, cree en España y en los españoles; que lucha por la libertad e igualdad de todos ante la ley, porque prevalezca el Estado de derecho que tanto nos costó alcanzar. Propongo varias medidas, algunas movidas por la urgencia, otras estructurales que vengo defendiendo desde hace años, con un éxito descriptible.

Resulta urgente que el presidente Sánchez actúe como ha advertido de que puede hacer. Primero desan-

dando el camino que ha compartido con nacionalistas de todo tipo, empezando por los catalanes e incluyendo a los navarros; de lo contrario carecería de legitimidad que no fuera la vinculada a los réditos electorales; al mismo tiempo debe enviar a nuestra Guardia Civil y Policía Nacional a perseguir a los delincuentes, como harían en cualquier otra parte de España, bien que en el caso de Cataluña deban ir para quedarse. La Ley de Seguridad Nacional, con la mayor coordinación entre policías, al mando de una autoridad nombrada *ad hoc* y, por que no, la declaración del Estado de excepción si fuese necesaria, deben activarse sin ningún tipo de rubor ni de pérdida de tiempo. Excepto una invasión mili-

tar extranjera o la definitiva independencia de una región, no encuentro otra situación de mayor peligro para la Patria. Estos instrumentos están creados para estas situaciones que, ojalá, nunca se hubieran planteado. Pero la realidad es que están presentes y el Estado debe actuar en consecuencia; Y debe actuar ya!

La reedición del artículo 155 de la Constitución, la aplicación de la Ley de Seguridad Nacional, del Código Penal o la Ley de Partidos Políticos, ilegalizando el independentismo golpista, pasando por la declaración del estado de excepción son decisiones necesarias, sí. Pero no suficientes. Abogo por un replanteamiento radical de las competencias que pueden recaer en los entes regionales, de

tal manera que nunca más un ciudadano español se vea desprotegido por su propio Estado, como ocurre hoy y ocurrió ayer con tantos, con una pobre señora cuyo delito fue portar... una bandera de España.

Ayer no pudo llevar la bandera de su país; hoy la golpearon por ello... Que mañana pueda portarla con todo el orgullo que se merecen ambas, mujer y bandera. Y que su propio Gobierno se encargue de que así sea. Para ello, las competencias en materia de seguridad deben volver, como otras antes citadas, a manos del Estado.

Catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad Rey Juan Carlos y editor de la página [www.constitucionparatodos.com](http://www.constitucionparatodos.com)